

Tipo de Publicación: Artículo Científico

Recibido: 27/07/2023

Aceptado: 02/10/2023

Autor:

Ronaldi Teresa Rey García

Licenciada en Administración de Empresa y Contaduría Pública (Universidad de los Andes

Maestría en Gerencia Empresarial

Doctorante (Universidad Fermín Toro)

 <https://orcid.org/0009-0003-1724-6154>

E-mail: reyronaldi@gmail.com

Afiliación:

Universidad de los Andes (ULA)

Mérida - Venezuela

SOSTENIBILIDAD Y DIGITALIZACIÓN EN LA GERENCIA DE LAS ORGANIZACIONES POSTMODERNAS

Resumen

La sostenibilidad y la digitalización son temas inagotables en el mundo gerencial de las organizaciones postmodernas, este análisis da el curso científico al objetivo perseguido en este artículo, el mismo permite ubicar la naturaleza del estudio dentro del enfoque cualitativo y bajo el paradigma de la teoría crítica. En definitiva, el enfoque de la sostenibilidad en las organizaciones se traduce en el despliegue de alternativas para controlar el impacto ambiental por parte de la empresa, considerado culturalmente como un movimiento estratégico para subsistir. Finalmente, la gerencia debe comprometerse en establecer programas con ética involucrados con la sostenibilidad del planeta, donde incorporen estrategias de negocio sostenibles en las que, su propuesta de valor diferencial esté en armonía con el entorno, construyendo una relación de confianza y respeto con sus consumidores, empleados y comunidad en general.

Palabras Clave: Organización, sostenibilidad, digitalización, gerencia, postmodernidad.

SUSTAINABILITY AND DIGITALIZATION IN THE MANAGEMENT OF POSTMODERN ORGANIZATIONS

Abstract

Sustainability and digitization are inexhaustible topics in the managerial world of postmodern organizations, this analysis gives the scientific course to the objective pursued in this article, it allows to locate the nature of the study within the qualitative approach and under the paradigm of critical theory. . In short, the sustainability approach in organizations translates into the deployment of alternatives to control the environmental impact by the company, culturally considered as a strategic movement to survive. Finally, management must commit to establishing ethical programs involved with the sustainability of the planet, where they incorporate sustainable business strategies in which their differential value proposition is in harmony with the environment, building a relationship of trust and respect with their consumers, employees and community in general.

Keywords: Organization, sustainability, digitization, management, postmodernity

Introducción

Cuando se observa la realidad actual, desde cualquier enfoque o paradigma, ya sea emergente o agonizante, nos lleva a una contundente afirmación: existe un proceso de cambio en todos los órdenes epistemológicos; cambios que no son superficiales ni paulatinos, sino profundos y en algunos casos hasta violentos, los mismos que, han logrado estremecer las bases del conocimiento, establecidas por las respuestas a los procesos del universo.

El contenido, que a continuación se elabora está guiado en lo filosófico, por autores como Castells, Guerra, Kuhn, Miller y La Cepal, entre otros, así como también, por la narrativa del historicismo de la etapa postmoderna, y el análisis de los determinantes, que la condicionan, al respecto, ésta tiene sus orígenes que se remonta al renacimiento en el siglo XIV y termina mediados del siglo XX.

Con la emergencia de un modelo de sociedad postcapitalista y postindustrial, aparece el capitalismo informacional, con un suceso muy importante, que es la aparición de Internet y la digitalización, como una nueva forma de comunicarse e insertarse en una sociedad Red, dentro de la globalización, esta segunda ruptura epistemológica, fue necesaria para la venta, comercialización e inserción en los mercados mundiales, referido por Castells (1997).

Otro determinante muy importante, es la ruptura paradigmática, dada por la reorganización de la geopolítica mundial, que dio origen a la segunda guerra mundial; con la finalización de esta, se avizoran cambios muy importantes en el contexto mundial, que dan origen a la sociedad postindustrial.

Con un nuevo modelo financiero y la creación de programas de ayuda social: el programa Marshall, para la reconstrucción de los países devastados por la guerra, como Alemania, y de ayuda a los países pobres de América Latina, como Cuba, que se denominó la Alianza para el progreso, por parte de países industrializados, como los Estados Unidos de Norteamérica; situación que posteriormente crea un estado de dependencia, como es el caso de los países latinoamericanos.

La revolución tecnológica plantea retos y riesgos, así, con el avance de las tecnologías digitales en la plataforma global, que ha dado poder económico y político a las empresas líderes, ha generado nuevas fuentes de tensión geopolítica, que ha logrado motivar acciones colectivas y multilaterales para responder a los retos, que se presenten.

En este contexto, la mayor adopción de tecnologías digitales, especialmente la más avanzadas, y, que están asociadas al uso intensivo de datos y soluciones inteligentes, está generando disrupciones en los modelos de consumo, de negocios y de producción, que además, son capaces

de habilitar nuevas formas de creación de valor con potenciales efectos en el bienestar de las personas, la competitividad de la economía y el cuidado del medio ambiente (Cepal, 2022).

De esta manera, la realidad compleja en la que operan las organizaciones constituye uno de los elementos que influye para atender desviaciones o trasgresiones ocasionales no buscadas. Esta situación se ve reflejada en un modo especial de organización y, además, estrategias de conducción, desde la mirada de ciertos grupos en la organización, y, además, ideologías o pensamientos e intereses en juego, donde se postergan los principios y valores sociales, considerados solo como medios y no como condiciones de desarrollo (Pidal, 2009).

Visto así, se condena a la organización, se minimiza su aporte a la comunidad y su contribución a la sostenibilidad. De allí, que se plantean nuevos requerimientos al campo gerencial, además, de la evidente necesidad de adoptar un enfoque diferente en la conducción de las organizaciones, un cambio de perspectiva que apunte a valorar la actividad económica en función del ser humano, y un comportamiento más ético y responsable, en un marco de justicia y equidad, en el camino hacia la sostenibilidad.

Así mismo, el encuadre teórico-metodológico en el campo científico administrativo y en el área de conocimiento especializado de la gerencia, permitió

transitar en la búsqueda de respuestas y explicaciones, a partir de los datos e información procesados de las diferentes fuentes de información.

Se adoptó una visión transdisciplinaria, mediante una configuración donde confluyen desde lo organizacional-gerencial hasta lo económico, social y ecológico. Y a partir de un proceso de integración, abstracción y generalización se configuro un enfoque de gerencia para la digitalización y la sostenibilidad.

Visión problematizadora

El objetivo de este artículo, consiste en realizar un arqueo del estado de arte, desde el historicismo, de la transición de la modernidad a la postmodernidad, con un enfoque en la sostenibilidad y la digitalización, dos paradigmas exclusivos de la época postmoderna, en la gerencia de las organizaciones postburocráticas.

Enfatizando en las rupturas epistemológicas, que se sucedieron como consecuencia de su aparición; con el propósito de exaltar los cambios, que propiciaron el cuestionamiento de la idea de desarrollo, y que fueron motivados por el incumplimiento de las promesas, de la modernidad, que, no se estaban cumpliendo, ya que el crecimiento de la población y los recursos con los que contaba el planeta eran desiguales.

Como consecuencia, apareció la depauperación y la pobreza de la población, al mismo tiempo surge el problema del medio

ambiente, que fue reflejado en la encíclica de Juan Pablo II (1987 – 1991), en el informe “Nuestro futuro común”, donde se plantea de manera contundente la idea del desarrollo sustentable.

En los últimos tiempos, la pandemia del COVID 19, genera un salto cuali-cuantitativo, aunque muy desigual en el uso de las tecnologías por parte de los actores: gobierno, empresas de diversos tamaños, sistemas educativos, hogares y personas; se evidenció la relevancia de la digitalización, para dar continuidad a las actividades económicas y sociales de toda índole.

Así como también, permitir a las personas conectarse con familiares y amigos y además ejercer derechos fundamentales como el trabajo, la educación y la salud. En este sentido, la transformación digital, trasciende la coyuntura y está generando nuevos modelos de consumo y producción, que están redefiniendo, los paradigmas de crecimiento y desarrollo (Mateo, 2020)

Al respecto, el desarrollo se le define como un proceso mediante el cual, toda la sociedad de un país avanza hacia niveles sucesivos de satisfacción, a través, de un crecimiento sostenido y permanente y una constante transformación de sus estructuras, según Michael (citado en Mateo, 2020), cambios en la estructura de la producción y la ocupación, en la cuantía y la ocupación de los recursos y las técnicas utilizadas; además, cambios en las características demográficas.

La Sostenibilidad, fue definida por la comisión Brundlant (1987), en el informe “Nuestro futuro común”, como la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer las posibilidades de las generaciones del futuro, para entender sus propias necesidades.

En el desarrollo sustentable, se requiere, satisfacer las necesidades básicas de toda la gente, proporcionándoles las oportunidades para su avance económico y social. Además, el termino también implica, la capacidad de llevar a cabo proyectos de desarrollo con soporte organizacional y financiero.

En este sentido, una iniciativa de desarrollo se considera sustentable, si además de proteger el ambiente y crear oportunidades, puede llevar a cabo actividades y generar sus propios recursos financieros, después, de que las donaciones se han agotado, (citado en Pan para el mundo, Ponencia N.º 129, Washington D.C. marzo 1993).

El deterioro ecológico, es entendido, como consecuencia, de una crisis de la relación sociedad-ambiente, o más precisamente entre hombre-naturaleza.

En este contexto, cobra especial relevancia el rol y desempeño de la organización como agente social, con racionalidad económica orientada a la eficacia y eficiencia, en la búsqueda de resultados en un medio adverso y de competitividad, y, además, concentración del poder, del mercado y de los recursos disponibles, abriendo paso a las

desigualdades y desvirtuando también los valores éticos y morales.

Referentes teóricos-conceptuales

Desde la postmodernidad hacia la digitalización

La postmodernidad es determinada como una condición que influye en la forma como se percibe la realidad. Por su prefijo, es lo que viene después de la modernidad. Por eso, para comprender la postmodernidad, primero es necesario conocer a su antecesora; la cual se caracteriza por tener imperativos fuertes, es una etapa próspera con grandes inventos e ilusiones de un futuro prometedor. Se intentaron realizar distintos proyectos ambiciosos, a los cuales se les denomina “grandes relatos” y son: el cristianismo, el iluminismo, el capitalismo y el comunismo.

Estas narrativas ordenan y dan sentido a las experiencias, además estos grandes relatos legitiman a las instituciones, en síntesis, eran distintas perspectivas que condicionaban al mundo y ofrecían un estadio superior. Sin embargo, el siglo XX trajo situaciones complejas, con acontecimientos, guerras, totalitarismos y brechas sociales.

Los relatos no estaban cumpliendo lo que predicaban, lo cual marcó el fin de la modernidad y dio espacio a la postmodernidad. Época que se caracteriza por el relativismo, por ende, para analizar la digitalización, la sostenibilidad y la gerencia en las organizaciones, se requiere un

abordaje plural, lo que representa un nuevo modelo epistémico para intervenir la dinámica social, llena de multicultural, polisémica, diversa, transcompleja.

Este paradigma emergente, considera tanto las ideas nuevas e inéditas, como las clásicas, implica lo transdisciplinario, que significa una cooperación de las distintas disciplinas, y áreas involucradas, aplicando procesos de creatividad reflexivos y de diálogo.

Surgen entonces nuevas concepciones de organizaciones que, incorporan la concepción de la realidad en la que se desenvuelven por medio de redes y relaciones, se fundamentan en los consensos y al mismo tiempo valoran el conflicto; marchan al compás sobre cuatro bases independientes: la racionalidad, el empirismo, la imaginación y la creatividad de quienes la componen. Cocreando futuros en conjunto por medio de validaciones y experimentos.

Se convoca entonces a los gerentes a maximizar la búsqueda de conceptos alternativos, y mediante diálogos transdisciplinarios, articular las diferentes visiones, para conducir a un proceso de inter-colaboración, y poder apalancar soluciones e ideas. En este aspecto, Carretero (2003), sostiene que “la arquitectura cultural de las sociedades postmodernas difiere sustancialmente de aquellas en las que la modernidad define su idiosincrasia” (p. 87). En este contexto las organizaciones enfrentan enormes exigencias de la sociedad postmoderna,

impulsándolas hacia la digitalización como palanca para mantener productividad, con un carácter humano, ambiental y ético-social.

Las organizaciones en medio de la digitalización

El desarrollo de los países varía de acuerdo con la capacidad de la sociedad para, a través de procesos de innovación, transformar el conocimiento científico y tecnológico en valor agregado económico, en bienestar social y en desarrollo humano.

Es así como las empresas pueden capturar mucho valor de la digitalización, por ende, es importante considerarla desde lo intelectual y recorrer la evolución de este término: La Ciencia y la Tecnología son el cúmulo de conocimiento que la humanidad ha desarrollado en su afán de dar respuestas a interrogantes sobre el origen de las cosas.

Tal cúmulo de conocimiento, se mantiene en constante cambio y esta dinámica da paso al “avance científico” y el “desarrollo tecnológico”, así lo afirma Robledo (2017) refiriéndose a este proceso constante de evolución del conocimiento científico y tecnológico. La tecnología entonces, puede entenderse como el conjunto de conocimientos y experiencias que sustentan el desarrollo, producción e implementación de procesos de transformación.

Esta dinámica compleja, convierte a las iniciativas de digitalización en un desafío, exigiendo a las ciencias gerenciales, una visión estratégica,

planificación y acción articulada de un conjunto de elementos claves, cuyos esfuerzos se orientan mediante políticas y planes concertados, buscando generar procesos de aprendizaje colectivos y fortalecer las capacidades que permitan alcanzar transformaciones exitosas.

En la actualidad, Internet es una herramienta imprescindible en casi cualquier ámbito de la vida. Por lo mismo, se destaca el concepto de las “economías digitales”, según la Enciclopedia Digital Económica, se trata de la “rama de la economía que se encarga de incorporar la internet a la producción y comercialización de bienes y servicios”.

Es decir, se basa en el uso de tecnologías de información, las cuales cada vez adquieren una mayor relevancia dentro del desarrollo de un país, tanto en lo económico como en lo social. La economía industrial abrió paso a la digital, cambiando sus fundamentos base, de las materias primas a la infraestructura de telecomunicaciones y las redes facilitadas por Internet. Esta dupla, más la evolución del conocimiento humano están transformado todo lo que conocemos, y a pasos agigantados.

De hecho, en el informe de la Conferencia de directores y decanos de Ingeniería Informática (CODDII) de la Universidad de Deusto, redactado por Román (2016), Facultad de Ingeniería, resalta el término industria 4.0 el cual se trata de la aplicación

a la industria del modelo "Internet de las cosas" (IoT).

Todos estos términos tienen en común el reconocimiento de que los procesos de fabricación se encuentran en vías de otra "revolución industrial" producida por el avance de las tecnologías de la información y, particularmente, de la informática y el software.

Para ahondar más en lo que se puede denominar una empresa digital, manteniendo el énfasis en lo teórico, según Delgado (2016) "Una empresa digital es la que usa intensamente las TIC para competir". En la cual resaltan los conscientes y sistemáticos esfuerzos de innovar, conocer profundamente a sus clientes, promover equipos autónomos, formar líderes disruptivos, diseñar procesos ágiles, reducir costos a través de la automatización, y ocuparse del impacto medio ambiental. El mismo autor señala que "una empresa digital es la que utiliza las tecnologías para diferenciarse, la que las aprovecha para liderar el escenario en el que compiten, para vender más, para ser más eficiente, para llegar a mercados a los que de otro modo no tendrían acceso". Las tendencias que requieren las empresas exigen adoptar un conjunto de nuevos principios, centrado en el ser humano, y su entorno y la necesidad de conservación ambiental.

Sostenibilidad en las sociedades consumistas

Las sociedades consumistas son aquellas en las que el consumo que prevalece es el de bienes no esenciales. Miller (1987), en su libro "Por una ética del consumo", entrega una mirada distinta sobre el consumismo y establece un inexacto vínculo entre el consumo y la felicidad.

En efecto, se suele percibir el éxito como la capacidad de poder consumir artículos costosos, y el acto de adquirir esos bienes y disfrutarlos se identifica con libertad y felicidad. En este sentido, destaca la forma en que Miller (1987) sintetiza su propuesta de que "el consumo sea felicitante. Todos los seres humanos queremos ser felices"; bien lo decía Aristóteles hace siglos: todos tendemos a la felicidad, por eso, empeñamos la vida tras eso.

Sin embargo, se suele confundir felicidad con éxitos, y éxito con bienes de consumo, cuando no necesariamente es así. Miller (1987) deja la siguiente interrogante "la verdad es que cuando hablamos de consumo me pregunto si éste está siendo felicitante; es decir, si las sociedades más consumidoras son más felices; si al subir los niveles de consumo se crea más felicidad" (1991). Esta creencia de que alcanzar las aspiraciones de consumo y obtener mayores bienes contribuye a la felicidad, no ha sido validada de forma científica.

Por lo que, el consumo como acto estrictamente económico, contribuye al bienestar material por medio de la satisfacción de necesidades, sin embargo, no es posible determinar

una relación directa entre éste y la felicidad (bienestar subjetivo). Esto ha dado origen a oportunidades comerciales e incluso programas de obsolescencia programada de productos que no son esenciales y pretenden mantener un círculo poco favorable para la aspirada sostenibilidad ambiental.

Sostenibilidad en las organizaciones de hoy

En oposición a los sistemas lineales clásicos de producción y consumo en los que “se fabrican productos a partir de materias primas que luego se venden, se utilizan y, a continuación, se desechan como residuos”, la sostenibilidad va por la línea de economías circulares, las cuales se caracteriza por ser restaurativa y regenerativa, y por preservar y mejorar el capital natural, gestionando los recursos no renovables con la intención de sacarle el máximo provecho posible y disminuir efectos o “huellas” negativas (Fundación Ellen MacArthur, 2015).

La sostenibilidad ha tenido múltiples enfoques por parte de investigadores aspirando a establecer una postura epistémica, de dichos esfuerzos la definición con mayor aceptación establece que se trata de “el desarrollo que satisfaga las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades” (World commission on environment and development, citado por Pérez, 2022).

Su aceptación responde a su amplitud teórica, esto genera una dificultad las organizaciones que

tienen que interpretarla y se focalizan principalmente en los aspectos ecológicos (Carter and Rogers, citado por Pérez, 2022).

Esta es una gran crítica para las empresas puesto que cada vez salen más estudios sobre la sostenibilidad alegando que no es únicamente el cuidado ecológico, sino que está formado por tres (3) componentes: el medioambiente, la sociedad y el crecimiento económico. Este argumento se sostiene bajo el supuesto de que, un crecimiento económico exige a la organización incorporar prácticas en función de tener una armonía medioambiental y social.

En definitiva, el enfoque de la sostenibilidad en las organizaciones se traduce en el despliegue de alternativas para controlar el impacto ambiental por parte de la empresa, considerado culturalmente como un movimiento estratégico para subsistir.

Metodología

A continuación, se presentan los pasos que permiten darle coherencia y validez al presente artículo. En toda investigación es fundamental el diseño de la metodología empleada, ya que ésta le da el curso científico al objetivo perseguido, el cual se refiere al análisis de la relación entre la sustentabilidad y la digitalización en las organizaciones postmodernas.

Con referencia, a la naturaleza de la investigación, nos orientamos al enfoque del estudio, el cual abarca el proceso investigativo en

todas sus etapas: desde la definición del tema y el planteamiento del problema de investigación, hasta el desarrollo de la perspectiva teórica, la definición de la estrategia metodológica, y la recolección, análisis e interpretación de los datos.

Desde esta perspectiva, el objetivo planteado en el presente artículo permite ubicar la naturaleza del estudio dentro del enfoque cualitativo definido por Hernández (2002) como: aquel que consiste en un “procedimiento metodológico que utiliza palabras, textos, discursos, dibujos, gráficos e imágenes”.

Para hablar del paradigma de investigación, se hace necesario, definir que es un paradigma, en este sentido, se toma como referente al filósofo Kuhn (1962), quien lo define como “el conjunto de creencias y aptitudes con una visión del mundo compartida”; por lo tanto se puede afirmar que el paradigma es un esquema teórico o una vía de percepción y comprensión del mundo que un grupo de científicos ha adoptado para darle interpretación y significado a los fenómenos estudiados, según el orden social.

Por esta razón, en la actualidad, se considera que prevalecen cuatro paradigmas en la investigación social: el positivista, el post-positivista, la teoría crítica y el constructivista.

Esta investigación basada en el paradigma de la teoría crítica, se refiere al estudio de problemas de composición, incluyendo el autor, el momento, el

lugar y las circunstancias en que se escribió el material en cuestión, tratando de describir la naturaleza dinámica y la ruptura de los paradigmas clásicos y tradicionales en la ciencia social, así como también, sus limitaciones e insuficiencias, y la necesidad de llegar a la estructuración completa del paradigma emergente y universal que supera las principales antinomias que presenta el proceso cognitivo humano.

Enfoque epistemológico y ontológico de la investigación

En este sentido, se desarrolló esta investigación basada en un enfoque epistémico eminentemente analítico y crítico, ya que con el mismo buscamos el desarrollo del conocimiento, es decir, la construcción del conocimiento como un proceso centrado en la recuperación de las perspectivas históricas planteadas por y desde los sujetos, por sus demandas en el presente, así como sus expectativas frente al futuro y situarse reflexivamente en contextos de poder, disciplina, control y hegemonía.

Este enfoque, enfatiza el carácter sistémico y holístico del conocimiento en contraposición con la perspectiva indivisible del enfoque tradicional donde el conocimiento es aumentado, enseñado secuencialmente por pequeñas dosis de elementos y subelementos.

Por otra parte, el enfoque ontológico de esta investigación se basa en el despliegue del acto cognoscitivo, el cual vincula tres áreas principales:

primera, la inherente al ser (ontológica), segunda: la inherente al conocer (lógico-gnoseológico), y por último el área perceptiva, como mediadora entre el conocer - ser y lo constituyente propiamente de los objetos cognoscibles (óptico).

La comprensión ontológica tiene supremacía sobre la comprensión óptica. Una consideración ontológica pretende ir más allá de la única indagación de las características y su estructuración en la que se despliega el objeto de estudio.

Así, el fundamento ontológico de esta investigación se establece en torno a las organizaciones, y su fundamentación óptica se basa en el estudio de la sostenibilidad y la digitalización como tema central, complejo y objeto de estudio.

Es importante destacar, que, si se mantiene la postura de los autores Johnson y Hegel, hay una relación dialéctica de interacción permanente entre yo sujeto investigador y el documento que estoy analizando. En la investigación documental de carácter histórico cualitativo, como el presente, pernean mucho la interacción dialéctica que hay entre el sujeto - objeto.

Al referirse, al tipo de investigación, esta, es netamente documental, ya que se realizó a través de la consulta y revisión de documentos (libros, registros, entre otros), considerados como fuentes externas, los cuales sirvieron de argumento y apoyo al punto de vista planteado en el presente trabajo académico. El proceso de investigación documental,

por lo general requiere, para su comprensión, parte o totalidad de la conceptualización, del empleo y la evaluación de los distintos referentes.

El diseño de investigación es el plan o la estrategia global para obtener respuestas a sus interrogantes, por lo tanto, el investigador decide donde se lleva a cabo la investigación y recolección de datos para el estudio.

Tal como lo señala Hernández (2002), “Se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se requiere en una investigación” (p.158). El diseño de la investigación para la presente investigación estuvo basado en el tipo bibliográfica – experimental, ya que se realizó una revisión exhaustiva y rigurosa en libros, en artículos científicos y en ensayos.

En este sentido, se considera importante destacar, que el análisis aquí presentado es de orden histórico de la realidad, a través de la indagación profunda y sistémica; utilizando técnicas muy precisas; de la documentación existente que de manera directa o indirectamente aporte o guarde relación con el objeto de estudio.

Esta metodología utilizada permitió dirigir el artículo desde dos aspectos, en primer lugar, relacionando los datos ya existentes, obtenidos de distintas fuentes y posteriormente proporcionando una visión panorámica y sistemática de la relación existente entre la sostenibilidad y la digitalización en las organizaciones postmodernas.

Postura Conclusiva

Las tendencias gerenciales, pretenden el alcance y la conservación del anhelado balance entre las finanzas, la tecnología, el talento humano y la sostenibilidad. Por ende, es incumbencia de los líderes ocuparse del desarrollo de condiciones para estimular que los equipos se sientan dispuestos a asumir posturas disruptivas, apoyándose en la tecnología y aplicando métodos alternativos con un enfoque postmoderno, donde se concibe a las personas como agentes claves que producen, generan, transforman y administran lo esencial: el ambiente, el conocimiento y la información.

La gerencia tiene el compromiso de establecer programas con ética empresarial comprometidos con la sostenibilidad del planeta, incorporar estrategias de negocio sostenibles en las que, su propuesta de valor diferencial esté en armonía con el entorno, construyendo una relación de confianza y respeto con sus consumidores, empleados y comunidad.

Una sociedad digital tiene más capacidad de afrontar los cambios constantes del entorno y es más resiliente, por eso con la tecnología como aliada tendrá mayor probabilidad de tener un futuro sostenible. Para el futuro de estas empresas, es clave que cada ciudadano decida responsablemente al momento de elegir bienes, servicios e inversiones. No es posible seguir pensando que el futuro es algo

lejano ni pensar que esta y la siguiente generación serán las últimas.

Hoy, la postmodernidad con rasgos cambiantes e inciertos reclama sinergia, compromiso organizacional y sobre todo la adaptación al cambio, para que con ayuda de la creatividad e innovación emerjan ideas que faciliten la transición a una visión holística, compleja y multipolar.

Esto es sinónimo de integralidad que va más allá de la simple gestión natural de los recursos, siguiendo esquemas o recetas ya obsoletas. Se deben promover prácticas para impulsar la transición hacia un futuro sostenible.

En fin, considerar la responsabilidad social como una herramienta de gestión, y reforzar prácticas éticas hasta convertirlas en parte de los valores y filosofía organizacional.

Referencias

- Carretero, E. (2003). Postmodernidad e imaginario. Una aproximación teórica. Foro interno anuario de teoría política. ISSN 1578-4576, N° 3, pp. 87-101. Documento en línea. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1334283>
- Castells, M. (1997). La sociedad Red en la era de la Información. Siglo XXI: editores. México.
- Cepal (2022). Un camino digital para el desarrollo de América Latina y el Caribe. Ediciones Naciones Unidas. Santiago de Chile Capítulo 1, pp: 11-27.
- Delgado, A. (2016). Digitalízate: Cómo digitalizar tu empresa. 2ª. ed. Bogotá. Ecoe Ediciones: Libros de Cabecera. ISBN 978-958-771-389-3

- Enciclopedia Economía Digital (2017). Sociedad. Documento en línea. Disponible: <https://enciclopediaeconomica.com/economia-digital/>
- Fundación Ellen MacArthur (2015). Delivering the circular economy: A toolkit for policymakers. Documento en línea. Disponible: <https://www.ellenmacarthurfoundation.org/publications/delivering-the-circular-economy-a-toolkit-for-policymakers>
- González, I. (2014) Las organizaciones transcomplejas: Del conocimiento a la toma de decisiones. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, vol. XX, núm. 1, enero-junio, 2014, pp. 235-246. Universidad Central de Venezuela Caracas, Venezuela.
- Guerra, A. (2020) Una filosofía de sostenibilidad para la Gerencia. *Revista en perspectiva. Universidad Yacambú* Vol.1 N°.1
- Hernández, C., C. Fernández, p. Baptista, (2002). Metodología de la Investigación. México: McGraw Hill Interamericana.
- Innerarity, D. (1987). Modernidad y Postmodernidad. p.p. 125-128. Documento en línea. Disponible: <https://dadun.unav.edu/bitstream>
- Kuhn, T. S. (1962). La Estructura de las Revoluciones Científicas. Estados Unidos: University of Chicago Press.
- Maffesoli, M. (1999). La conquete du présent, Pour une sociologie del vie quotidienne, Desclée de Bouwer, París, pp. 17-19.
- Mateo, C. A. (2020) Gerencia y desarrollo sustentable un enfoque de ética y responsabilidad. Universidad Central de Venezuela.
- Miller, D. (1987). Por una ética del consumo. Oxford, Blackwell.
- Pérez, M. (2022). El impacto de la digitalización en el desarrollo del liderazgo sostenible. Universidad Pontificia Comillas.
- Pidal, M.J. (2009) La teoría del Caos en las Organizaciones. Cuadernos Unimetanos.
- Robledo, J. (2017). Introducción a la Gestión de la Tecnología y la Innovación. Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín.
- Román, J. (2016). Industria 4.0: la transformación digital de la industria Documento en línea. Disponible: <http://coddii.org/wp-content/uploads/2016/10/Informe-CODDII-Industria-4.0.pdf>